La isla San Lorenzo durante la Guerra con Chile



Licenciado en Arqueología
JOSÉ ANTONIO HUDTWALCKER MORÁN



Caleta Paraíso en 1890
(grabado tomado de Revista *Perú Ilustrado*, 1890).

1. La isla durante la segunda mitad del siglo XIX

Desde mediados del siglo XIX, la isla San Lorenzo comenzó a tener un auge sorprendente, época en la que don Tadeo Terry poseía en la caleta Paraíso una magnífica factoría a vapor con talleres de carpintería y herrería donde se torneaba, componía y fabricaba cualquier pieza de maquinaria para los vapores que hacían servicio de la costa, además de operar un dique flotante y administrar un faro.

Desde el año 1855, como consecuencia del auge industrial originado por los negocios de Terry, la caleta Paraíso se pobló completamente y se construyeron numerosos ranchitos provisionales y tiendecitas de vivanderas. Por este motivo, alrededor del año 1859, se proyectó urbanizar la isla, por lo que se hicieron pozos artesianos con mucha profundidad pero con resultados negativos. Al respecto, famoso fue el caso del inglés Mr. Gautherot quien consiguió que el gobierno peruano le otorgue una concesión para buscar agua potable en la isla, tarea por demás infructuosa. La falta de fuentes de agua potable en la isla, motivó al mismo Terry a intentar colocar una cañería de caucho submarina, proyecto que no pudo concretarlo debido al fracaso económico que

"La isla no solo cumplió funciones económicas, también era pieza clave en la salubridad e higiene pública de esos tiempos...".

sufrió como consecuencia del hundimiento de su dique flotante en octubre de 1860, así como por el saqueo y destrucción de su factoría por parte de la flota española en su retirada luego del Combate del 2 de Mayo de 1866. Situaciones que le ocasionaron fuertes pérdidas económicas.

A partir de la década de 1870, en la caleta donde operaban las instalaciones de Terry, funcionó una fundición y factoría de tubos de cañería a vapor a cargo del súbdito inglés Josiah Harris, conocido como el coronel Harris. De acuerdo con el reporte del cónsul inglés Hutchinson, para el año 1872, el mencionado establecimiento era la única compañía minera inglesa que funcionaba en el Perú. El coronel Harris poseía en la caleta Paraíso una suntuosa casa de madera de dos pisos, la misma que fue traída desarmada desde Boston y armada por el propio Terry.

Otra de las actividades económicas realizadas en San Lorenzo desde tiempos de la colonia y que continuó durante la época republicana fue la extracción de piedras para construcción de obras públicas, para tal fin, existía en la isla un barracón en donde dormían los presos remitidos a dicha instalación, para que realizaran esa actividad.

La isla no solo cumplió funciones económicas, también era pieza clave en la salubridad e higiene pública de esos tiempos; en una caleta de la zona nororiental, aproximadamente a dos kilómetros al norte de la caleta Paraíso, funcionaba una estación cuarentenaria o "lazareto", cuyo propósito era albergar a los tripulantes de las naves o buques que no contaban con la respectiva patente de sanidad, que les permitiera ingresar al puerto del Callao. El lazareto era una casa de madera, edificada sobre estacas. Asociado con este lazareto, en la caleta contigua al sur, se encontraba un cementerio o panteón, cuya función principal fue el enterramientos de los fallecidos durante la cuarentena, aunque por testimonios escritos se sabe que también en ese cementerio estaban enterrados los restos de militares caídos en acción de guerra ocurrida en el Callao, como fue el caso de miembros de la expedición a cargo de Brown (1816), de marinos rusos del blindado *Aurora* (1854) y de combatientes españoles del 2 de mayo (1866), entre otros.

Esta breve descripción de algunos acontecimientos ocurridos en la isla durante la segunda mitad del siglo XIX, permite conocer cuál fue su panorama en los momentos previos a la infausta guerra con Chile.

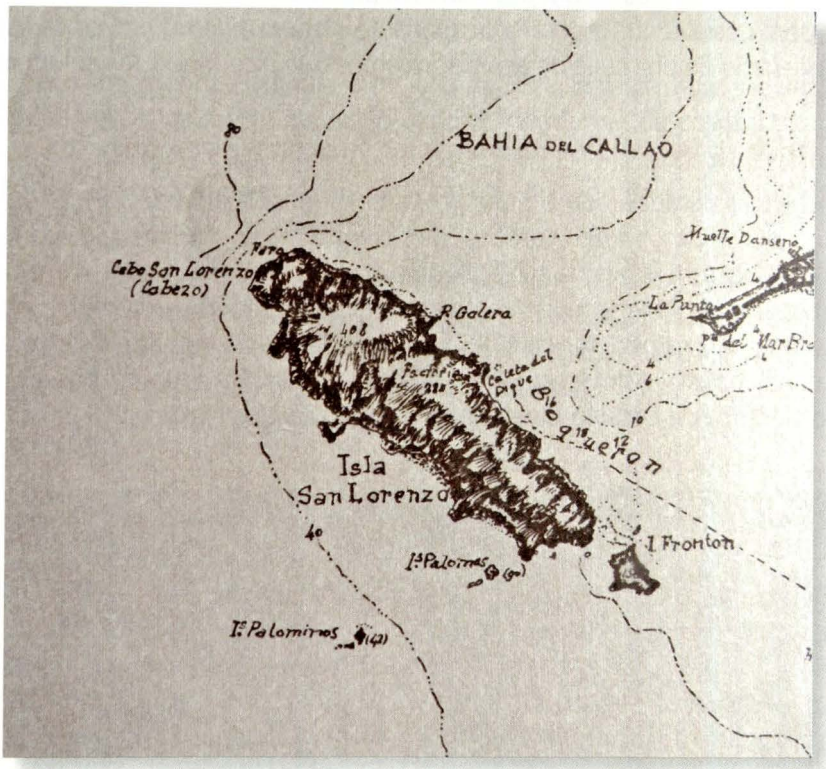

Mapa de la isla San Lorenzo, elaborado por la oficina de Hidrografía del Ministerio de Marina de Chile-20 junio 1879. (tomado de Günther, 1983. Plano 19).

2. Tiempos de guerra

Declarada la guerra al Perú por Chile el 5 de abril de 1879, el primer teatro de operaciones fue nuestra frontera sur, iniciándose la Campaña Marítima, cuyo final fue en octubre de 1879 con el Combate de Angamos, obteniendo los chilenos la superioridad naval e iniciando el avance terrestre. A partir de entonces, empezó lo que los historiadores llaman la Campaña Terrestre. Esta se divide en cuatro campañas: del Sur, Tacna y Arica, de Lima y de la Breña. El fin de la guerra se dio en octubre de 1883 con la firma del Tratado de Ancón, con el saldo lamentable de la pérdida de los territorios peruanos de Tarapacá y Arica.

Durante esos tiempos de guerra, la isla San Lorenzo fue la única porción de territorio de la costa central peruana ocupada de manera efectiva por los chilenos y fue escenario de una serie de acontecimientos que a continuación se detallan.

2.1 Lancha a vapor *San Lorenzo* o lancha torpedera *Harris*

A pocos días de declarada la guerra durante el mes de abril de 1879, el general Prado celebró un contrato verbal con el coronel Harris a fin de que acondicionara en su factoría la lancha a vapor que utilizaba para sus traslados, llamada *San Lorenzo*, esta debía ser convertida en una lancha torpedera, la cual fue conocida como la lancha torpedera *Harris* o *San Lorenzo*, la misma que debía ser llevada a Arica una vez lista. Asimismo, Harris también se comprometió a fabricar un torpedo eléctrico de botalón para la lancha y 30 torpedos mecánicos.

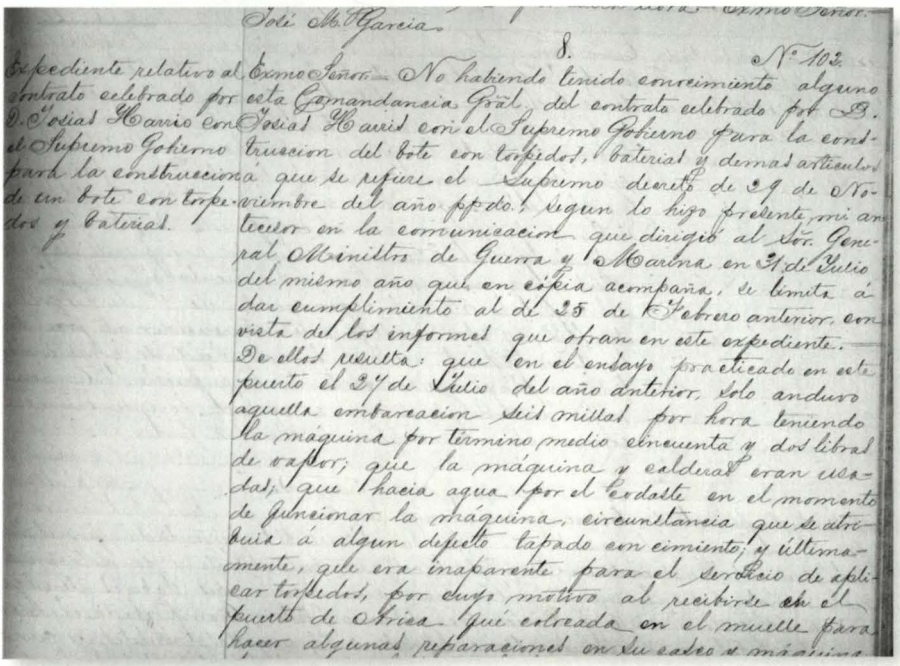

Detalle de contrato celebrado entre el Supremo Gobierno del Perú con Josíah Harris para la construcción de un bote con torpedos y baterías (cortesía Archivo Histórico de Marina).

De acuerdo con los informes oficiales de la armada nacional, la adaptación de la lancha para sus nuevos fines no tuvo los resultados deseados. Era una embarcación lenta y ruidosa, además, su chimenea eliminaba gran cantidad de

humo. Estas características evitaban el factor sorpresa, situación determinante para que sus armas fueran más peligrosas.

Dadas las circunstancias de guerra en julio de 1879, la torpedera una vez desembarcada en Arica nunca se volvió a armar, quedando en calidad de inservible y aparentemente abandonada en el muelle hasta la caída del puerto. Su torpedo eléctrico desapareció, probablemente utilizado en algún esfuerzo de guerra diferente para el que fue originalmente preparado.

El general Prado quedó tan disgustado y mal impresionado por la torpedera que decidió no pagar el saldo adeudado a Harris, esto ocasionó que este insistiera por la deuda que se le tenía. Situación que llegó a buen final en abril de 1880, cuando el gobierno de turno le canceló la deuda.

2.2 Estación de vigías

Ante el inminente avance chileno, como parte del alistamiento de las defensas del Callao, el 18 de marzo de 1880 se estableció en la isla una estación de vigías, cuyo jefe fue el teniente primero Rosendo Melo, como segundo comandante estuvo el teniente del ejército Juan Quintana, además contaba de un ayudante, un patrón y cuatro marineros. La estación tuvo asignadas cuatro carabinas Evans, banderas, cohetes, luces pirotécnicas, un mástil para hacer señales en caso de avistar a los chilenos, entre otros bienes. De manera complementaria a la estación, se decidió establecer en el torreón del arsenal ubicado en el Real Felipe un marinero de guardia para que por medio de un largavista observe las señales que se indicarían desde la estación de vigías en la isla. Por documentos del Archivo Histórico de Marina, se sabe que Rosendo Melo renunció al cargo de comandante de esta estación debido a motivos de salud.

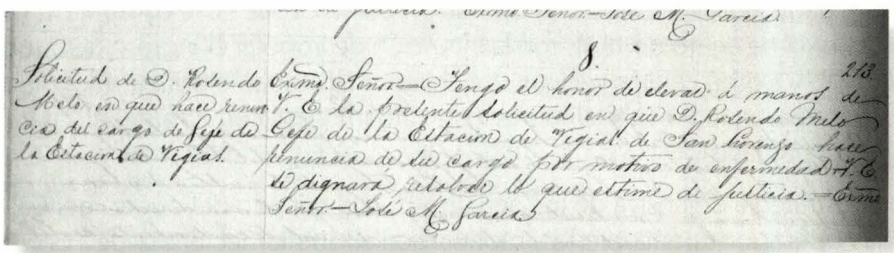

Solicitud de Rosendo Melo donde renuncia al cargo de Jefe de la Estación de Vigías en la isla San Lorenzo (cortesía Archivo Histórico de Marina).

Con respecto a la ubicación de la estación de vigías en la isla, no se sabe a ciencia cierta el lugar, probablemente pudo estar instalada en alguna de las cimas de los cerros. Durante recorridos en la parte más elevada del cerro Encantado, observé la presencia de una estructura circular elaborada con piedras semicanteadas, con un diámetro de nueve metros y muros de un metro de ancho, aunque no se halló material cultural asociado directamente con la estructura, dada su ubicación en una zona estratégica que permite divisar el horizonte hacia ambos flancos de la isla, podría tratarse de los vestigios de la estación de vigías. Solo futuras excavaciones arqueológicas de la estructura y un reconocimiento sistemático de la zona con instrumental adecuado podrán establecer si se trató del emplazamiento indicado.

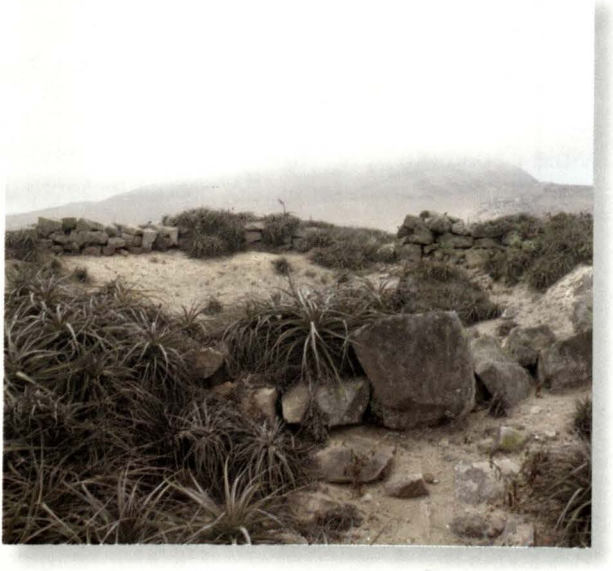

Estructura circular de piedra ubicada en la cima del cerro Encantado (foto del autor).

2.3 El Bloqueo del Callao y el control de la isla

2.3.1. Torpedos fijos del coronel Harris y disparos a la isla por la batería *2 de Mayo*

La escuadra chilena realizó una operación bélica desde el 10 de abril de 1880 hasta el 17 de enero de 1881, con la intención de impedir el ingreso de buques al Callao y a otras caletas vecinas. Los chilenos buscaban bloquear el comercio exterior peruano y evitar el ingreso de cargamentos con armamento para el ejército peruano.

Una estrategia defensiva de los peruanos fue el minado del puerto del Callao y las operaciones encubiertas, motivo por el que la Secretaria de Fomento por disposición de Piérola se encargaría de dichas tareas. Los responsables de fabricar los torpedos fijos fueron el coronel Pedro Ruiz Gallo, el capitán Manuel del Campo y el coronel Josiah Harris.

Para la última semana del mes de abril de 1880, la factoría de Harris todavía no era ocupaba por los chilenos, quienes habían respetado su condición de extranjero, no obstante sospechaban que este personaje hacía torpedos para el gobierno peruano. Harris le propuso al gobierno fondear torpedos fijos cerca de la isla y, además, realizar trabajos de inteligencia sobre el movimiento de la flota chilena. Para cumplir su misión sin despertar sospechas en los chilenos, Harris necesitaba que se le embarque dinamita desde las caletas de Chorrillos. Para la quincena de mayo de 1880, el coronel Harris seguía trabajando en su factoría.

"El hundimiento del transporte chileno *Loa*, el 3 de julio de 1880, originó que los chilenos iniciaran acciones para evitar nuevos ataques torpedistas...".

El hundimiento del transporte chileno *Loa*, el 3 de julio de 1880, originó que los chilenos iniciaran acciones para evitar nuevos ataques torpedistas, al día siguiente del hundimiento, se ordenó una nueva disposición del fondeadero de los buques chilenos en la isla, y se estableció lanchas de ronda para evitar ataques sorpresivos. La escuadra chilena fondeaba en la zona del Cabezo de la isla. Una semana después del hundimiento del *Loa*, ante la posibilidad de nuevos ataques torpedistas contra buques chilenos fondeados en la isla, se dispuso la colocación de 30 soldados, así como realizar estudios para colocar cañones de largo alcance con el objetivo de atacar el Callao. Los chilenos nunca llegaron a colocar tales cañones en la isla. A principios de agosto de 1880, ante la necesidad de carenar la torpedera chilena *Guacolda* con la intención de darle mantenimiento, decidieron construir un varadero, noticia que fue comunicada por Harris al presidente Piérola. Desde el litoral, los peruanos suponían que los chilenos pretendían levantar fortificaciones en la isla, por lo que la batería *2 de Mayo* realizó varios disparos durante la segunda semana de agosto, con la intención de persuadir a los chilenos de que abandonen la idea de construir una batería en la isla. Disparos que no llegaron a alcanzar su distante objetivo.

Aunque no se sabe con exactitud la fecha cuando los chilenos tomaron control de la isla, se puede inferir por los hechos descritos líneas arriba, que probablemente durante la segunda semana de agosto de 1880 se realizó el control efectivo de la isla, con la colocación de la guarnición chilena con 30 soldados.

Para los meses anteriores a agosto, la escuadra chilena fondeaba en el Cabezo de la isla, pero al parecer no tenían efectivos dispuestos físicamente en la misma isla, prueba de ello fue que el coronel Harris informaba al gobierno, durante los primeros días de agosto, sobre las intenciones de los chilenos de construir un varadero en la isla.

El recuerdo de la cruenta incursión chilena en la isla, con la intención de controlarla, estaba latente en los pobladores que radicaban en dicha localidad en tiempos de la visita que realizó el alumno guadalupano Julio Félix Castro en marzo de 1890, como lo indica su testimonio que a continuación se transcribe textualmente:

> "... Mas cuando los chilenos bloquearon el Callao... se apoderaron de ella [la isla] y la convirtieron en cuartel general, despojaron á la familia Harris de su casa, que fue entregada a la soldadezca (no sin que los jefes hubieran tenido antes la precaución de apropiarse el suntuoso mueblaje que enviaron á Chile). Quemaron los ranchitos, cuyas minas se ven todavía en algunos sitios, y ahuyentaron la pequeña población".
>
> "... el anciano Solari... antes de la llegada de los chilenos, tenía un ranchito bastante bien acondicionado, que los invasores lo destruyeron hasta los cimientos...".

Al respecto, el "ranchito bien dispuesto" del italiano Giovanni Solari al que hace alusión Castro, en realidad era un hotel que el italiano acondicionó sobre su propia residencia en la caleta Paraíso desde el año 1872. Solari era vecino de la familia Harris.

Por el testimonio recogido por Castro en su visita a la isla, los invasores chilenos habían construido en la parte alta de

> "... un morrito que separa las Caletas del Paraíso y del Infiernillo... una fortificación provisional de grueso calibre, para responder á nuestros cañones Rodman de á 1000, colocados en el Caserío de la Punta, á la vez que para ponerse al cubierto de los desembarques nocturnos que en alguna ocasión intentaron nuestras esforzadas tropas, y que á obtener el resultado aparecido, hubieran causado grandes pérdidas a nuestros enemigos...".



Ámbito geográfico de la zona controlada por los chilenos: 1. Caleta Paraíso o del Dique. 2. Punta Gruta. 3. Caleta el Infiernillo. 4. Morro de punta Gruta, zona donde los chilenos tenían un puesto de vigilancia (foto del Servicio Aerofotográfico Nacional, 1945).

Seguramente los chilenos con la intención de realizar un escarmiento a las poblaciones residentes en la isla y hacer sentir su superioridad, fue que actuaron de manera violenta y vandálica sobre las propiedades existentes en la principal caleta de la isla.

Asimismo, los chilenos también malograron un pequeño faro ubicado en una punta al norte del lazareto. El farito consistía en un cilindro de hierro de diez metros de altura, con una escalera de caracol de 38 escalones, en su parte superior tenía un corredorcito y en su centro se elevaba el aparato con tres lámparas de petróleo que fueron robadas o destruidas, además también destruyeron la bonita corona de cobre que lo adornaba.

2.3.2 Expedición y combate sobre la isla

La madrugada del 16 de setiembre de 1880, una expedición de Fuerzas Sutiles conformada por un grupo de 80 hombres desembarcó por la caleta de los Presos, al norte del lazareto, con la intención de tomar la guarnición chilena ubicada en la caleta Paraíso, así como destruir la torpedera *Guacolda*. Lamentablemente un centinela chileno alertó a la guarnición, lo que imposibilitó el éxito de la operación.



Munición chilena para fusil Comblain encontrada en la isla San Lorenzo (cortesía Asociación Brigada Naval Combatientes del Pacífico. Foto del autor).

La Asociación Brigada Naval Combatientes del Pacífico, en el año 2007, realizó reconocimientos en la isla en el área comprendida entre la caleta Paraíso y la caleta de los Presos, logrando ubicar las evidencias de dicha confrontación, consistente de casquillos de munición Comblain calibre 0,45 (chilena), como también ojivas de munición Peabody Martini calibre 0,45 y casquillos Snider 0,58 (peruanos). Las evidencias confirman la veracidad de los partes, pues la munición chilena fue disparada en dirección sur-norte y la peruana en la



Munición peruana para fusil Peabody Martini encontrada en el campo de batalla de San Juan y Chorrillos (cortesía Asociación Brigada Naval Combatientes del Pacífico. Foto del autor).

dirección opuesta (Pedro Olaechea, comunicación personal).

La siguiente acción se dio en la madrugada del 17 de setiembre, también tuvo como propósito destruir la torpedera *Guacolda*, en esta oportunidad los chilenos se encontraban prevenidos y habían reforzado la guarnición, por lo que fue imposible el desembarco. El combate se dio entre la flotilla peruana, conformada por tres lanchas cañoneras (*Arno*, *Urcos* y *Tocopilla*) y la lancha *Callao*, repelidas por la torpedera chilena *Fresia*. El saldo de este frustrado combate para los peruanos fue la pérdida del maquinista italiano Pedro Luis Storace y una de nuestras lanchas rompió el botalón de la torpedera chilena.



Ojivas de plomo percutidas Peabody Martini encontradas en la isla San Lorenzo. (cortesía Asociación Brigada Naval Combatientes del Pacífico. Foto del autor).

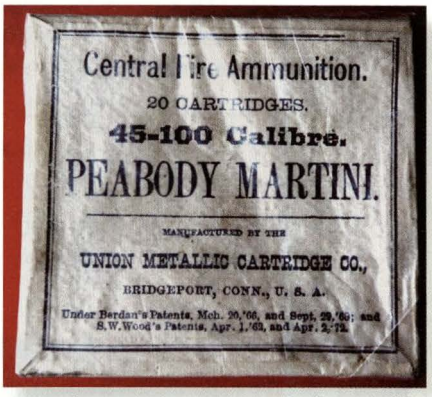

Caja de munición Peabody Martini encontrada en el campo de batalla de San Juan y Chorrillos. (cortesía Asociación Brigada Naval Combatientes del Pacífico. Foto del autor).

2.3.3 El capitán Paul Boyton

Este personaje de nacionalidad irlandesa era famoso por sus proezas como nadador y porque diseñó un traje de jebe estanco, antecesor de los trajes de buzo actuales. Boyton fue contratado por el gobierno peruano en setiembre de 1880, con la finalidad de destruir por medio de torpedos los buques chilenos *Cochrane*, *Huáscar* y *Amazonas*. Para lograr sus objetivos, Boyton solicitó al gobierno peruano le brinde una balandra y un grupo de marineros para que colaboren con él mientras realizaba su misión. Boyton llegó al Perú en compañía de George Kiefer. Tuvo como bases de operaciones la isla San Lorenzo, Ancón y finalmente Chorrillos.

Respecto a la frustrada expedición sobre la isla San Lorenzo, se sabe que probablemente en el mes de noviembre de 1880, Boyton y la tripulación de la balandra de la Armada Peruana *Alacrán*, asignada para su apoyo, anclaron en la isla El Frontón, luego este cogió dos torpedos de 100 libras y se fue nadando hasta las inmediaciones de la caleta de la Cruz, zona donde escondió los torpedos,

a continuación se sacó su traje de buceo y trepó descalzo por las capas de guano a la cima del cerro Guanay. Repentinamente, un centinela chileno apareció a una distancia de casi 30 metros disparando contra él. Boyton descendió rápidamente y de manera desesperada comenzó a buscar su traje de jebe, una vez que lo encontró se lo colocó y procedió a nadar a través del estrecho existente entre ambas islas, cuando fue que divisó a la balandra que se dirigía en dirección hacia la costa. Al llegar al Frontón se dio cuenta de que en esa isla no tendría refugio donde hacer tiempo durante la noche hasta el amanecer para luego iniciar su retorno a la costa, por lo que decidió regresar a San Lorenzo, lugar donde esperaría a que pase alguna lancha torpedera peruana y lo recoja.

Ya en San Lorenzo, encontró una cueva al nivel del mar, lugar donde decidió descansar hasta el amanecer. Esta cueva era una lobería, por lo que la presencia de estos animales y sus rugidos lo mantuvieron despierto. Boyton decidió esperar en la cueva durante el día hasta la llegada del crepúsculo para empezar su retorno al Callao. Es probable que la cueva donde Boyton se guareció, se ubique en la zona sur del flanco expuesto de la isla, entre las puntas el Sauce y la Cocina.

Llegado el momento esperado, Boyton inició el retorno nadando hasta las cinco de la mañana, hora en la que fue divisado por un centinela peruano ubicado cerca del Real Felipe, quien lo apuntaba con un arma, entonces Boyton gritó diciéndole que era peruano. Finalmente, Boyton se dirigió a donde el presidente Piérola para reportarle el incidente.



Ámbito geográfico de la expedición de Paul Boyton: 1. Isla el Frontón. 2. Caleta de la Cruz. 3. Cerro Guanay. 4. Punta el Sauce. 5. Punta la Cocina (foto Servicio Aerofotográfico Nacional, 2000. Cortesía HIDRONAV-MGP).

2.3.4 Prisioneros y caídos en acción enterrados en la isla

Después de las victorias chilenas en las batallas de San Juan y Chorrillos (13 de enero 1881) y la Batalla de Miraflores (15 de enero 1881), la ciudad de Lima fue ocupada por las fuerzas invasoras.

Los soldados prisioneros de estas batallas fueron trasladados a la isla. Con relación a la fecha en que fueron desembarcados en la isla, no hay concordancia en las fuentes. Asimismo, existiría una aparente contradicción con relación al número de prisioneros.

Al respecto, se cuenta con el testimonio escrito del inglés Edwin J. Penton, quien sirvió como oficial encargado de los carpinteros de la fragata blindada chilena *Cochrane*, quien anotó en su diario correspondiente al domingo 16 de enero de 1881, al día siguiente de la Batalla de Miraflores, que los chilenos tenían desembarcados 1800 prisioneros en la isla.

Por otro lado, se cuenta con el dato proporcionado por Eduardo Hempel, corresponsal del diario *La Crónica*, quien indica que los prisioneros fueron cerca de 2000 personas, los que fueron embarcados en dos naves, el *Inspector* y el *Paita*, de estos solo la tropa fue desembarcada el día 17 de enero en la isla y los oficiales, en número de 190 permanecieron en el *Inspector*, en las inmediaciones. Los chilenos pagaban un arrendamiento de 4000 pesos mensuales por el barco *Inspector*.

Al contrastar estas dos fuentes, se puede inferir que el número de 1800 prisioneros indicado por Penton corresponde solo a la tropa, que fue la que permaneció cautiva en la isla. Si a este dato se suma el número de oficiales que permanecieron en una de las naves, entonces se tiene que la cantidad de prisioneros, incluidos oficiales y tropa, fue de 1990 personas. Número cercano a las 2000 personas indicadas por Hempel.

Con relación a la fecha en que fueron desembarcados, me inclino por el dato de Penton, quien como tripulante del blindado *Cochrane*, nave que fondeaba en el Cabezo de la isla, estuvo más al constante de los movimientos de desembarco en esta, por lo que la fecha que indicó en su diario debe corresponder con el dato real.

Por testimonio de Pedro Alvarado, delegado de la Intendencia General del Ejército y Armada de Chile de esa época, se sabe que al poco tiempo de ocurrido el desembarco de los prisioneros, el número de oficiales disminuyó en gran cantidad por lo que se decidió que los oficiales pasaran a tierra, para lo cual arrendaron una casa en la isla, con la intención de ahorrar el costo del alquiler

del barco donde estaban cautivos. Para el mes de mayo de 1880, el número de prisioneros en la isla fue casi nulo, llegando a 18 personas, pues muchos fueron liberados por negociaciones con el gobierno provisional de García Calderón y otros probablemente habían fallecido, enfermado o fugado.

La pregunta que surge es con relación a qué lugar de la isla sirvió como zona de presidio para esta gran cantidad de personas. Una hipótesis es que la ubicación de estos prisioneros fue la caleta de los Presos, al norte del lazareto, debido a que es una caleta cuya topografía facilita la permanencia y vigilancia de un gran número de personas, además en sus inmediaciones existen basurales con restos de consumo de moluscos típicos de esas playas y que habría facilitado el alimento temporal a dicha población. Otro argumento a favor de la hipótesis propuesta, es que el blindado *Cochrane* junto con otros buques de la escuadra chilena fondeaban en la parte norte de la isla, en la zona del Cabezo y desde esa parte se puede observar la caleta de los Presos, el inglés Penton, quien refiere la cantidad de presos en la isla, era tripulante de dicho blindado.



Sector norte de la isla San Lorenzo: 1. Cabezo de la isla. 2. Caleta de los Presos, probable zona donde estuvieron los 1800 soldados peruanos prisioneros. 3. "Lazareto" o estación de cuarentena. 4. Faro antiguo destruido por los chilenos (foto Servicio Aerofotográfico Nacional, 2000. Cortesía HIDRONAV-MGP).

Con respecto a la casa arrendada en la isla para albergar a los oficiales que quedaban prisioneros en la nave *Inspector* y que pasaron a tierra, es probable que esta se ubicara en la caleta Paraíso, por ser la única caleta que contaba con viviendas instaladas. Los chilenos tenían como base de operaciones esta caleta, porque en ella estaban las instalaciones de la factoría Harris y el pequeño morro que separa las caletas Paraíso e Infiernillo, en la zona de punta Gruta, servía como puesto de vigía.

En el Museo Naval - Sede Callao se encuentra en exhibición un pabellón chileno, que fuera recuperado en el año 1980 en las inmediaciones del Panteón, cuando se realizaban los trabajos de mejoramiento del camino carrozable que se dirige desde la caleta Paraíso hacia la caleta Vela Tendida. Este pabellón se encontró como mortaja del cadáver de un soldado chileno, es probable que este personaje fuera herido en alguna acción bélica durante el bloqueo del Callao y trasladado a la isla donde ocurrió su deceso. Lamentablemente, no se cuenta con los datos de campo ni el contexto asociado del mencionado hallazgo.

Durante la temporada de excavación del año 2003 del Proyecto Arqueológico Isla San Lorenzo, en el cementerio republicano ubicado en la caleta Panteón se registró el enterramiento de un soldado peruano. El contexto funerario XIa, corresponde con los restos de un artillero peruano, llevado herido a la isla y muerto seguramente al poco tiempo

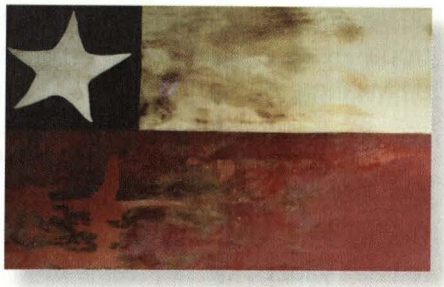

Pabellón chileno encontrado en las inmediaciones del panteón republicano. Sirvió como mortaja de un soldado chileno (cortesía Museo Naval del Perú - sede Callao. Foto del autor).



Contexto funerario (Entierro XIa) excavado en el cementerio republicano de caleta Panteón. Corresponde con los restos de un artillero peruano (foto J. Pinilla).



Botones de artillero peruano pertenecientes al Entierro XIa (foto J. Pinilla).

de llegar, sin lugar a dudas corresponde con uno de los 1800 miembros de la tropa llevados como prisioneros y desembarcados en la isla luego de la Batalla de Miraflores.

2.3.5 Exhumación y traslado de los combatientes españoles del 2 de Mayo de 1866

Después del Combate del 2 de Mayo de 1866, la escuadra española en su retirada y luego de saquear la fundición de Tadeo Terry en la isla con la intención de arreglar sus embarcaciones, procedieron a enterrar el 9 de mayo en el cementerio de la caleta Panteón a 33 de sus combatientes caídos. Debido a lo cual, la zona del cementerio ubicado en la mencionada caleta era conocida como Cementerio o Campo de los Españoles. Es probable que los cuerpos fueran depositados en el sector medio del cementerio, en un sector donde al presente se pueden observar depresiones causadas por la remoción de entierros. Existe un interesante apunte de la época del control chileno de Lima dando cuenta del orden de la deposición de los cadáveres españoles.

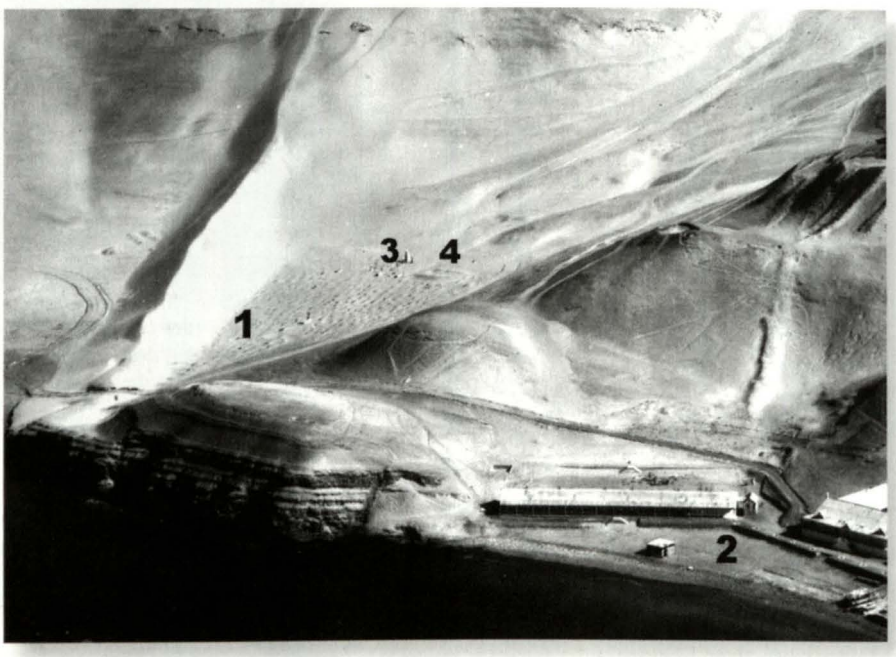

Caletas Panteón y Sanitaria: 1. Cementerio republicano. 2. "Lazareto" o estación de cuarentena. 3. Columna conmemorativa. 4. Zona donde pudieron estar enterrados los 33 combatientes españoles del 2 de mayo de 1866 (foto Servicio Aerofotográfico Nacional, 1944).

Pasado los años y en el contexto de restablecimiento de las relaciones diplomáticas hispano-chilenas durante la guerra con Chile, el presidente de la Sociedad Española de Beneficencia con sede en Lima decidió realizar una visita a la isla con la intención seguramente de realizar una romería a los caídos en el conflicto de 1866, por lo que a mediados de abril de 1882 presentó a su institución la iniciativa de exhumar los cuerpos enterrados en tumba provisional en la isla y trasladarlos con todos los honores al Cementerio General de Lima. Acto que se concretó el día 27 de noviembre de 1882.

En el sector donde se encuentran las depresiones causadas por la remoción de los entierros, que se mencionó líneas arriba, se puede observar una gran columna conmemorativa de forma trunca con una altura de 3,20 metros. La forma trunca de la columna corresponde con un símbolo de la era victoriana que representa una vida interrumpida repentinamente.

Respecto al origen de esta columna es probable que fuera construida por la Sociedad Española de Beneficencia como acto recordatorio en la zona donde estuvieron enterrados de manera provisional los combatientes españoles. Un dato que favorece esta hipótesis es que en sus lados, la columna presenta una serie de escritos a manera de *graffiti* realizados por diferentes personas en sus romerías al cementerio o en paseos realizados a la isla, aunque la columna presenta muchos daños ocasionados por el desprendimiento de su superficie causados por disparos de fusil, entre los *graffiti* más antiguos se encuentran algunos fechados en los años 1884 y 1887, lo que estaría abonando a favor que esta se construyó luego de la exhumación y traslados de los cuerpos al Cementerio General de Lima.

2.4 Polígono de Tiro

Uno de los temas poco conocidos es con relación al uso de algunos sectores en la isla como polígonos de tiro de cañones navales del siglo XIX y parte del XX. Particularmente, en el flanco nororiental de la isla, específicamente la zona del lado sur del cerro La Mina, es el sector donde se ha recuperado el mayor número de evidencias respecto a esta actividad.



Proyectil Armstrong (chileno) ubicado en la zona del flanco sur del cerro la Mina (foto J. Pinilla).

Durante la temporada del año 2003 de investigación arqueológica histórica del proyecto en la isla, en los recorridos por la zona antes mencionada se pudo ubicar algunos proyectiles disparados por



Columna conmemorativa ubicada en el cementerio republicano (foto del autor).

naves chilenas, durante el tiempo de permanencia en nuestro territorio. Se trata de proyectiles ojivales tipo granada de percusión de marca Armstrong (calibre de 9" y 253 libras de peso), disparados por los cañones de los blindados *Blanco Encalada* o *Cochrane*. Para la identificación de los proyectiles se contó con la colaboración de la Asociación Brigada Naval Combatientes del Pacífico.

3. Los tiempos después de la guerra

Luego de la firma del Tratado de Ancón en octubre de 1883, el ejército chileno inició su retirada del territorio nacional. Al respecto, se desconoce en qué fecha los chilenos dejaron la isla, es probable que lo hicieran al poco tiempo de firmado el tratado. En un documento del Archivo Histórico de Marina, se puede leer que en diciembre de 1883, el coronel Harris ocupaba el cargo de alcalde de la isla. Es posible que este cargo fuera asignado a Harris por el gobierno peruano al poco tiempo de la firma del tratado, desconocemos hasta que fecha pudo cumplir con dicho cargo.

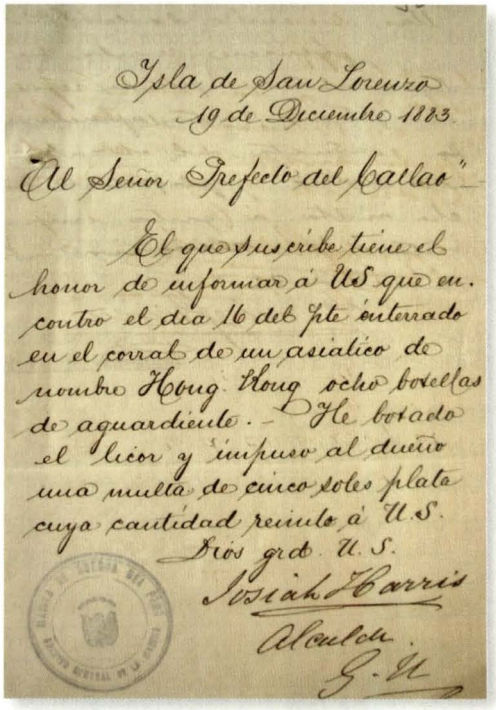

Isla de San Lorenzo
19 de Diciembre 1883

Al Señor Prefecto del Callao"

El que suscribe tiene el honor de informar á US que encontró el dia 16 del pte enterrado en el corral de un asiatico de nombre Hong Hong ocho botellas de aguardiente. - He botado el licor y impuso al dueño una multa de cinco soles plata cuya cantidad remito á U.S.
Dios grde U. S.
Josiah Harris
Alcalde.
G. H.

Documento firmado por el coronel Harris como Alcalde de la isla en 1883, dirigido al Prefecto del Callao (cortesía Archivo Histórico de Marina).

La guerra con Chile no solo fue un suceso funesto para la historia económica del país, también significó la paralización del empuje progresista de la isla. Hacia el año de 1890, prácticamente el único negocio que funcionaba era la factoría Harris, para entonces manejada por el hijo del coronel. De acuerdo al testimonio de visitantes a la isla, para esa fecha la población era exigua y no pasaba de 30 personas, en su mayoría trabajadores de la factoría, el resto eran pescadores y picapedreros. Este dato puede ser contrastado con el censo efectuado en febrero de 1898 para el Callao, donde arrojó que de un total de 28.932 habitantes, solo 25 personas vivían en la isla.

Bibliografía

Casto, J. F. (1890-91). Ojeada rápida sobre la isla San Lorenzo. *Perú Ilustrado*, (190 a 228).

Clark, Roger, D. (2001). *Diary of Edwin J. Penton. Warrant Officer Carpenter Serving on the ironclad battleship "Almirante Cochrane" of the Chilean navy 1878-1882* (Transcripción). Dorking, Surrey, UK.

García Calderón, F. (1860). *Diccionario de la Legislación Peruana*. Tomos I y II. Lima.

García, U. y Lombardi, G. *Paleopatología en la isla San Lorenzo: 2003-2005* (manuscrito).

Guerra, M. (1991). *La ocupación de Lima (1881-1883). El gobierno de García Calderón*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú/Instituto Riva Agüero.

Gunther, J. (1983). *Planos de Lima* 1613-1983. Lima: Municipalidad de Lima Metropolitana y Petroperú.

Hudtwalcker, J. (2003). *Caleta Panteón. Un caso de arqueología histórica en la isla San Lorenzo*. Informe técnico presentado al Instituto Nacional de Cultura de la primera temporada de excavaciones. Lima, (manuscrito).

Hudtwalcker, J. y Pinilla, J. (2004). Proyecto Arqueológico Isla San Lorenzo 2003-2004. *Revista de Marina*, 97(2).

Hudtwalcker, J. (2008). Las islas del Callao en los albores del siglo XX: apuntes para su historia. *Revista de Marina*, 101(3).

Hudtwalcker, J. (2009). Geografía y paisaje de la isla San Lorenzo. *Revista de Marina*, 102(1).

Melo, R. (1900). *El Callao monografía histórico-geográfica-Callao Moderno*. vol. III. Lima: Librería e imprenta de Carlos Prince.

Yábar, F. (2001). *Las fuerzas sutiles y la defensa de costa durante la Guerra del Pacífico*. Lima: Fondo de publicaciones de la Dirección de Intereses Marítimos.

Enlace web:

Es.wikipedia.org/wiki

